

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras «Restauración de fachadas, cubiertas y forjados en la Casa de los Caballeros (a las norte, sur y oeste), en Aranjuez (Madrid)».

Presupuesto de contrata: 174.828.584 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 3.496.572 pesetas. Los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación se les dispensará de la fianza provisional (Real Decreto 1883/1979, del Ministerio de Hacienda, de 1 de junio).

Clasificación: Grupo K, apartado 7, categoría D.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1, planta quinta, despacho número 27), durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras «Restauración de fachadas, cubiertas y forjados en la Casa de los Caballeros (a las norte, sur y oeste), en Aranjuez (Madrid)», se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresese con claridad la cantidad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

Forma: En tres sobres, cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1: Justificante que acredite el cumplimiento de la cláusula adicional del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentos exigidos en el artículo 38 del mismo pliego.

Sobre número 3: Incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o mandatario legal.

Plazo: Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Hasta las trece horas se admitirán los sobres en la planta quinta, despacho número 27, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, situado en el edificio antiguo Ministerio de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1).

Apertura de pliegos:

Fecha: Tendrá lugar en el tercer día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Lugar: Salón de actos de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1).

Madrid, 29 de marzo de 1980.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras complementarias y de terminación de la urbanización del polígono «Vite», de Santiago de Compostela (La Coruña).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización del polígono «Vite», de Santiago de Compostela (La Coruña), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de diciembre de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Piñeiro» en la cifra de veintisiete millones trescientas treinta y nueve mil (27.339.000) pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—4.728-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Nuestra Señora de las Huertas», en Béjar (Salamanca).

Se anuncia subasta pública para la enajenación de los tres locales comerciales del grupo «Nuestra Señora de las Huertas», en Béjar (Salamanca), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número local	Superficie aproximada Metros cuadrados	Importe tipo Pesetas
10	76,22	495.430
11	76,22	495.430
12	76,22	495.430

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición

de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), de Salamanca.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Salamanca, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—2.032-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Toledo por la que se anuncia subasta de vehículos.

Esta Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria celebrará subasta el día 29 de abril de 1980, en la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo (plaza de Santa Clara, número 6), a las diez horas.

Los lotes 1 al 4, inclusive, se encuentran depositados en el Parque Provincial de Maquinaria (Vega Baja) en Toledo; y del 5 al 16 están depositados en el Almacén de Obras Públicas de Toledo (carretera de Madrid).

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 1 al 28 de abril.

La licitación será mediante pujas a la llana, no inferiores a 100 pesetas.

Las normas para la celebración de la subasta, así como la relación de lotes, están expuestos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo y en los lugares donde se encuentran los lotes.

Toledo, 27 de marzo de 1980.—El Presidente de la Junta Provincial, Augusto Menvielle Laccourreye.—1.957-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas por la que se hace pública la adjudicación de los concursos públicos de limpieza para diversos Centros de Enseñanzas Integradas durante el año 1980.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de esta Dirección General de fecha 6 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 9 de febrero), por la que se convocaban concursos públicos para la contratación de los servicios de limpieza de varios Centros de Enseñanzas Integradas para el año 1980, se hace pública la adjudicación definitiva recaída, con indicación de las firmas e importes mensuales siguientes, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento General:

Firma	Centro	Importe mensual
1. Periodo de vigencia desde el 1 de marzo al 30 de junio y desde el 25 de septiembre al 24 de diciembre de 1980		
Lymicón	Albacete	621.800
Lymicón	Cáceres	996.000
Limpiezas Osma	Alcalá de Henares	2.373.741
Lemansa	Almería	430.230
Lemansa	Cheste	3.560.258
Lemansa	Las Palmas	735.238
Manuel Conde Silva (Maconsi)	Córdoba	3.600.000
Manuel Conde Silva (Maconsi)	Gijón	2.959.000
Manuel Conde Silva (Maconsi)	Zaragoza	3.027.800
Segundo Varela Rufa	Tarragona (primer periodo)	1.658.000
Segundo Varela Rufa	Tarragona (segundo periodo)	2.048.000
Villar, S. A.	Eibar (primer periodo)	1.180.250
Villar, S. A.	Eibar (segundo periodo)	1.250.000
Sipasa	Huesca (primer periodo)	1.485.000
Sipasa	Huesca (segundo periodo)	1.575.000
Trébol	Logroño	749.000
Limpialux	Málaga	947.921
Limpialux	Toledo	962.500
Limpialux	Vigo	1.002.829
Euroлимп	Orense	949.014
Limpiezas 2000	Sevilla	2.889.560
El Sol, S. A.	Tenerife	916.648
Limpiezas Zamora	Zamora (primer periodo)	1.323.490,50
Limpiezas Zamora	Zamora (segundo periodo)	1.532.596
2. Periodo de verano, desde el 6 de julio al 24 de septiembre de 1980		
Lemansa	Almería	86.046
Trébol	Logroño	107.040
Limpialux	Vigo	105.580
3. Periodo de vigencia desde el 1 de marzo al 31 de diciembre de 1980		
Limpiezas Osma	Sede central	478.575

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Director general, David Corbella Barrios.—4.652-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anula el concurso-subasta urgente, relativo a las obras de «Acondicionamiento del brazal de Bonanza, derivado de la acequia de Las Puertas de Murcia (Alicante)». Expediente número 30.421.

Habiéndose observado errores fundamentales en el proyecto, relativo a las obras de «Acondicionamiento del brazal de Bonanza, derivado de la acequia de Las Puertas de Murcia (Alicante)», que impiden su licitación, queda sin efecto el anuncio del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, del pasado 25 de marzo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.029-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica el concurso-subasta urgente, relativo a las obras de «Red de caminos rurales, acequias y desagües de la zona de concentración parcelaria de La Zaida-regadío, en el término municipal de La Zaida (Zaragoza)». Expediente número 30.970.

Habiéndose padecido error en el anuncio de concurso-subasta urgente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de 2 de abril, relativo a las obras de «Red de caminos rurales, acequias y desagües de la zona de concentración parcelaria de La Zaida-regadío, en el término municipal de La Zaida (Zaragoza)», se rectifica, en el sentido de que el pre-

supuesto de contrata es de 55.203.778 pesetas, en lugar del que en dicho anuncio figura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.030-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Gerona por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación y reforma de la residencia sanitaria de la seguridad social en Gerona.

El presupuesto de contrata asciende a 1.188.612.881,97 pesetas y el plazo de ejecución se fija en veintidós meses como máximo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Delegación de este Instituto, calle Santa Clara, 33-35, de Gerona.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Gerona, 14 de marzo de 1980.—El Director provincial.—1.647-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en León por la que se anuncia concurso público número 2 RS/80 para la adquisición del material que se cita con destino a la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca».

Objeto del concurso: Adquisición de:

1. Detergentes lavandería.
2. Aparatos y dispositivos (Oftalmología, O.R.L., Electromedicina, Laboratorio, Hematología, Autoclaves, Estufas, Aspiradores, Chasis radiográficos).
3. Instrumental quirúrgico (Cirugía general, Oftalmología, O.R.L., Traumatología, Tocoginecología).
4. Maquinaria (Equipo medida de corriente).

Vencimiento plazo de presentación ofertas: A las trece horas del día 30 de abril de 1980 para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de cincuenta (50) pesetas.

León, 29 de marzo de 1980.—El Director provincial, Alejandro Pérez Herrero.—1.663-9.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de «Instalación de colector de conexión» de la estación depuradora de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de las Nieves», en Santa Cruz de la Palma.

El presupuesto de contrata asciende a cuatro millones trescientas veintitrés mil trescientas catorce pesetas con veinticuatro céntimos (4.323.314,24 pesetas) y el plazo de ejecución se fija en seis meses a partir de la fecha del comienzo de las obras.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Dirección Provincial, calle Méndez Núñez, número 14.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

En Santa Cruz de Tenerife, 18 de marzo de 1980.—El Director provincial, Jesús Monllor Olcina.—1.801-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cillorigo (Santander) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Al día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las once, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Cillorigo la subasta de 250 hayas y un roble en el monte Tarney y otros, propiedad de la Junta Vecinal de Bedoya, aforados en 328 metros cúbicos de madera y 328 estéreos de leña. Tasados en 1.000.000 de pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas,

uniendo declaración jurada de capacidad o justificante de haber constituido la fianza provisional.

El precio índice a que se refiere el apartado 3.º del artículo 38 de la Ley de Montes, de 8 de junio de 1957, será el resultado de aumentar en un 25 por 100 el precio base de licitación.

La fianza provisional será el 5 por 100 del importe de la tasación, y la definitiva consistirá en el 10 por 100 del precio de adjudicación.

El aprovechamiento se realizará con arreglo a los pliegos de condiciones generales, técnicos y facultativos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de fechas 20 y 21 de agosto de 1975, y en los «Boletines Oficiales» de la provincia números 76, de 25 de junio, y 100, de 20 de agosto de 1975.

Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará segunda, transcurridos diez días hábiles de celebrada la primera, bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, con documento nacional de identidad número, expedido el día de de, y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de, en nombre propio (o en representación de, ofrece por el aprovechamiento de la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cillorigo, 18 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.803-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras y su posterior eliminación.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de enero de 1980, artículo 313 de la Ley de Régimen Local vigente y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real) convoca concurso para contratar la adjudicación del servicio de recogida de basuras y su posterior eliminación.

2.º **Precio del contrato:** Conforme a lo previsto en el apartado C) del artículo 23.1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, no se señala tipo de licitación para el presente concurso.

3.º **Plazos del contrato:** El plazo del contrato será de cinco años, a contar desde la formalización del mismo.

4.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento por períodos trimestrales naturales vencidos, dentro de los veinte días siguientes a sus respectivos vencimientos.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las diez a las trece horas de los días hábiles.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, de 20.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, y cuyo importe vendrá determinado por el resultado de aplicar al remate los porcentajes máximos del artículo 81 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de La Solana para contratar el servicio

de recogida de basuras», en las oficinas municipales, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de La Solana en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adjudicación del servicio de recogida de basuras.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documentos justificativos de haber prestado la garantía provisional de 20.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Proponer como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones que de los mismos se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula octava del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** Se celebrará en la Casa Consistorial de La Solana, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La Solana, 13 de marzo de 1980.—El Alcalde, José López Posadas.—1.644-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de contadores de agua.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 15 del pasado mes de febrero, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de contadores de agua de 13, 15, 20, 25, 30 y 40 milímetros, con destino al Servicio Municipalizado de Aguas de este Ayuntamiento.

2.º **Tipo de licitación:** 4.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo:** El suministro se efectuará ajustándose a lo determinado en el artículo 3.º del pliego de condiciones que rige este concurso.

4.º **Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General, de diez a doce horas, todos los días hábiles.

5.º **Garantía provisional:** 74.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** La constituirá el adjudicatario por el importe del porcentaje máximo previsto en el artículo número 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el citado Negociado Central, de diez a doce horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de León para la contratación del suministro de contadores de agua, se comprometo a efectuar tal suministro con sujeción a los pliegos de condiciones señalados, los cuales se aceptan íntegramente, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 18 de marzo de 1980.—El Alcalde. 1.800-A.

Resolución del Ayuntamiento de Morga (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del Cementerio Municipal.

En cumplimiento de la resolución de este Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de ampliación del Cementerio Municipal de este Ayuntamiento, con arreglo al siguiente detalle:

a) **Presupuesto de las obras:** 5.162.039 pesetas.

b) **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de la obra.

c) **Fianza definitiva:** 4 por 100 de dicho presupuesto.

d) **Duración del contrato:** Seis meses.

e) **Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, planos y proyectos:** Secretaría Municipal.

f) **Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de las dieciséis a las dieciocho horas de cada día, en la Secretaría Municipal.

g) **Apertura de plicas:** A las dieciséis horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

h) **Lugar de apertura de las proposiciones:** Secretaría Municipal.

Las proposiciones serán presentadas en sobres cerrados y lacrados, debidamente reintegrados, y se ajustarán al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecindad (.....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ampliación del Cementerio Municipal de Morga, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrezco la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Morga, 18 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.771-A.